UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

EDICIÓN 1
II SEMESTRE 2019

Magazín Pedagógico

Casa de la Vida

Museo de Historia Natural

PÁG. 6
LA CONSTRUCCIÓN DEL PDI

PÁG. 8
LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

PÁG. 14
LA U DE LA PAZ

El Magazín Pedagógico invita a valorar la formación de maestras y maestros comprometidos con una Colombia en paz, con justicia y democracia.

La Educadora de Educadores se ha consolidado a lo largo de sus más de 60 años como una de las instituciones uniprofesionales de calidad y con más trayectoria a nivel nacional e internacional.

Esta Universidad se ha caracterizado por formar maestros profesionales al servicio de la Nación y del mundo, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

En las aulas de nuestras facultades se investiga, además se produce y se difunde conocimiento profesional docente, teniendo en cuenta el aspecto pedagógico y didáctico que contribuye a la formulación de las políticas públicas colombianas.

Desde esta perspectiva, esta Universidad trabaja por la educación como derecho fundamental y por una cultura formativa que oriente los destinos del país.

En consecuencia, nuestro compromiso es con la construcción del proyecto pedagógico de la Nación, aportando a la estructuración de una comunidad de alto nivel intelectual, científico y ético.

Síguenos en nuestras cuentas de redes sociales institucionales y conoce todo lo que pasa en la Universidad Pedagógica Nacional, acercándote así a la institución líder en temas de pedagogía y educación del país.

UPNinstitucional @comunidadUPN

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

COMITÉ EDITORIAL

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector Universidad Pedagógica Nacional - UPN

Lyda Constanza Mora Mendieta
Docente de Planta Departamento de Matemáticas

Osana Medina Bonilla
Coordinadora Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil - GOAE

Martha Leonor Ayala Rengifo
Decana Facultad de Bellas Artes

Fabio Castro Bueno
Coordinador Eje de PAZ

Helberth Augusto Choachi González
Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI

PROCESO EDITORIAL

Dirección general
Ricardo Agudelo Suárez (q.e.p.d)
Sonia Zamora García

Diseño y diagramación
Mario Pinzón Barrero

Infografía y fotografía
Darío Redondo Gutiérrez

Corrección de Estilo
Sofía Gaviria Grisales

Grupo de Comunicaciones Corporativas
Edificio Administrativo
Carrera 16A N.º 79-08 piso 8
(57-1) 594 1894 ext. 452
comunicaciones@pedagogica.edu.co

CONTENIDO

6 Nuevas apuestas de la Educadora de Educadores en la construcción del PDI

8 La Universidad Pedagógica Nacional confía en su educación de alta calidad y apuesta a la renovación de la Acreditación Institucional

10 La importancia del arte en la formación de maestros en colombia

12 Casa de la Vida - Museo de Historia Natural

16 La U de la Paz

18 La inclusión en la Universidad Pedagógica Nacional: reivindicación, derecho, política, práctica y cultura institucional

MAGAZÍN Pedagógico de la UPN

Esta edición del Magazín Pedagógico de la UPN está elaborada en memoria del comunicador social Ricardo Agudelo Suárez (q.e.p.d), quien fue Coordinador del Grupo de Comunicaciones Corporativas, como una muestra de agradecimiento por su dedicación a la Institución.

Durante el tiempo que hizo parte de la Educadora de Educadores, Ricardo evidenció su compromiso profesional con la difusión oportuna de la información veraz y objetiva sobre la realidad de la Universidad en el contexto nacional, posicionándola en diferentes ámbitos sociales.

Toda su labor dio cuenta de un ejercicio profesional serio, sistemático, juicioso y ético enfocado en que la comunidad universitaria y Colombia pudieran conocer lo que la Universidad Pedagógica Nacional estaba haciendo en cuanto a calidad, investigación e inclusión, entre otros tópicos.

En estos textos se encontrará un análisis sobre la Acreditación Institucional, uno de los asuntos más abordados desde el Sistema de Aseguramiento de la Calidad. También se han realizado observaciones respecto al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 en su proceso de construcción democrático, participativo y amplio para establecer los ejes, programas y proyectos de los próximos años.

Existen además aquí reflexiones sobre la inclusión, ya que la UPN es reconocida como bandera en este proceso con comunidades vulnerables. También se abordan muchas otras cuestiones relacionadas con enseñanza y con la coyuntura nacional actual.

Este número del Magazín Pedagógico da cuenta de estos temas que nuestro compañero Ricardo, (q.e.p.d), ayudó a posicionar desde el punto de vista comunicativo y mediático. Los presentamos en su honor a la sociedad para interactuar desde la perspectiva de una visibilización social de problemáticas de importancia global.

Esperamos que las líneas escritas contribuyan a la discusión de aspectos educativos y al fortalecimiento de la educación superior pública de calidad.

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector Universidad Pedagógica Nacional - UPN
rector@pedagogica.edu.co

Enlaces de interés

Construcción colectiva PDI 2020 - 2024

Renovación Acreditación Institucional

Nuevas **apuestas** de la **Educadora** de **Educadores** en la construcción del **PDI**

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector Universidad Pedagógica Nacional - **UPN**

La formación de educadores, maestros y profesionales de la educación debe ser fortalecida con calidad y excelencia, para favorecer efectivamente las transformaciones culturales que requiere nuestro país. La construcción de un nuevo Plan de Desarrollo Institucional (PDI) pasa por ser un requerimiento legal exigido por el Artículo 339 de la Constitución Política y por el Artículo 83 de la Ley 30 de 1992, y se constituye en una oportunidad para establecer de manera armónica y participativa el camino que ha de recorrer la formación de maestros y el cumplimiento de nuestras tareas misionales en los próximos cinco años.

La construcción colectiva del PDI 2020-2024 traza líneas estratégicas esenciales para sostener, cualificar y posicionar nuestros compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social, a partir de principios orientadores como la ética de lo público, la filosofía del Buen Vivir y la participación responsable. Estos buscan transformar el imaginario social respecto a la pertenencia y cuidado de lo público; el reconocimiento de la diversidad cultural y epistémica en la formación humana, crítica y ambiental de profesores; y la conformación de una participación comprometida, cualificada e incluyente que permita reivindicar la posición de la Universidad como bien social.

Este proceso democrático reconoce que el país demanda con gran ímpetu, la construcción de la paz en una sociedad justa y que perdure en el tiempo, sin embargo, esta construcción se torna difícil en una sociedad que margina sectores de su población a causa de diversos factores, ya sean físicos, cognitivos, culturales o económicos. Por esta razón en la Universidad una de las apuestas del nuevo plan es garantizar la inclusión y la diversidad en todas las dinámicas institucionales, así como en las futuras prácticas de los profesionales de la educación que se formen en sus aulas.

La formación de maestros y educadores como principio fundamental de la Universidad permea los procesos misionales, proyectándola como dinamizadora de la formación humana, profesional y cultural de los educadores colombianos, y como una institución que produce conocimiento en el tema, al tiempo que potencia alternativas y plantea políticas educativas tanto para el país como para el contexto latinoamericano y mundial.

La construcción de la paz también implica repensar las relaciones que establecemos con el entorno, reconociendo los bienes naturales más allá del valor monetario que les hemos atribuido, por ello, la Universidad debe estar encaminada a una formación de maestros y educadores comprometida con la construcción de una sociedad ambientalmente sustentable, fundamental para la preservación de la diversidad biológica y cultural. En esa medida, la sustentabilidad debe hacer parte de las prácticas y la cultura institucional, y por tanto constituye una de las grandes apuestas en los procesos educativos de los próximos años.

Se propone también el fomento de la investigación como proceso formativo y de incidencia social, a favor de la creación de prácticas más pertinentes para los contextos en los que se desarrollan, y de la formulación de políticas que tengan impacto en las instituciones educativas, en el acompañamiento a comunidades e instituciones, en la implementación de innovaciones, en la administración o ejecución de proyectos, entre otras posibilidades que permitan el mejoramiento de las condiciones de los procesos educativos en el país.

> **La construcción** colectiva del PDI 2020-2024 traza líneas estratégicas esenciales para sostener, cualificar y posicionar nuestros compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social.

El fortalecimiento de la formación de educadores, maestros y profesionales de la educación requiere también de mejores escenarios y apoyos tecnológicos para la investigación y la formación, acordes con las necesidades propias del contexto universitario. En esa medida, trabajar por la construcción y adecuación de los espacios físicos requeridos para la formación de calidad de maestros en diferentes áreas constituye uno de los desafíos más importantes a ser atendido por la Universidad en los próximos años. El mantenimiento de las instalaciones existentes y la búsqueda de alternativas para ampliar la infraestructura con la construcción de la Facultad de Educación Física en Valmaría será un derrotero importante.

La educación es el campo en el que se puede impactar de múltiples formas, es por ello que este proceso democrático construye, desde todos los estamentos, una apuesta colectiva de universidad transformadora e incluyente que pretende contribuir con la calidad y el fortalecimiento de la educación en todos los campos a nivel institucional, regional, nacional e internacional.

Enlaces de interés

PDI 2020-2024 Versión aprobada por el Consejo Académico
Documentos construcción colectiva
Aportes comunidad universitaria
PDI 2014 – 2019

La **Universidad Pedagógica Nacional**

confía en su educación de alta calidad y apuesta a la renovación de la ***Acreditación Institucional****.*

Lyda Constanza Mora Mendieta
Docente de Planta Departamento de Matemáticas

Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional 2019

Renovación Acreditación Institucional

Enlaces de interés

Es una verdad indiscutible que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ha hecho innumerables aportes a la formación de educadores colombianos por más de nueve décadas, desde la creación del Instituto Pedagógico Nacional, y por más de sesenta años cuando inició la UPN como institución universitaria.

Esta trayectoria está evidenciada en la alta calidad de sus egresados, el posicionamiento y reconocimiento de las investigaciones en Educación y Pedagogía y la apuesta por la acreditación voluntaria de algunos pregrados desde finales del siglo XX. Estas razones, entre otras, llevaron a que desde 2005, los directivos de ese momento tomaran la decisión de caminar hacia la Acreditación Institucional. Esta meta se cumplió cuando el 17 de agosto de 2016 el Ministerio de Educación Nacional otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Pedagógica Nacional por cuatro años mediante Resolución N° 16715.

Hoy, convencidos del avance de la Universidad a lo largo de los últimos años, y conscientes de las oportunidades de mejora y de las debilidades por las cuales es importante continuar trabajando, estamos próximos a entregar el documento de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad. Este es un reconocimiento más que merecido para la Educadora de Educadores, que pese al poco presupuesto que recibe de la Nación, continúa ofreciendo educación superior del mejor nivel a estudiantes de distintas regiones del país (sobre todo de la capital), que provienen por lo general de sectores vulnerables pero que sueñan y trabajan con empeño por ser los educadores que requiere el país.

Este proceso de autoevaluación inició con el desarrollo y seguimiento al Plan de Mejoramiento (2014-2019) con fecha de corte 2018 por ser esta el límite superior de la ventana de observación, alcanzando un cumplimiento de casi el 96% del plan, lo cual se constituyó en un estimulante punto de partida.

A partir de lo anterior se hizo un trabajo detallado y sistemático partiendo de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación. Se consideraron doce factores, treinta características y ciento cincuenta aspectos; además se involucró a la comunidad universitaria, lo cual permitió reconocer los avances, aspectos por mejorar y proyecciones de la UPN consignadas en el nuevo Plan de Mejoramiento 2020-2024. Este se constituye en insumo fundamental para la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.

Son muchos los logros de la Universidad en estos últimos años, entre ellos: la Acreditación de Alta Calidad del 82% de los programas de pregrado acreditables y el compromiso de la UPN con las realidades educativas a través de las prácticas pedagógicas y experiencias educativas, investigativas y de proyección social en diferentes escenarios educativos nacionales y regionales. Cabe resaltar también el liderazgo en los procesos de inclusión para el acceso a la educación superior pública y la ampliación de la cobertura en los apoyos socioeconómicos, además de la generación de acciones para incrementar la graduación y disminuir la deserción estudiantil.

Sumado a esto se logró el aumento de los profesores de planta y ocasionales, el robustecimiento de las relaciones interinstitucionales y el incremento en el presupuesto de inversión para proyectos de investigación.

Adicionalmente aumentó el número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias, así como el ascenso en la categorización de estos y sus investigadores.

Otros factores que vale la pena destacar son el fortalecimiento de la proyección social, la creación de nuevos programas, el mantenimiento y mejoramiento de la planta física, la creación de la emisora institucional y, el uso óptimo y transparente de los recursos financieros.

Estas son algunas de las realidades que en el proceso de autoevaluación institucional permitieron una calificación ponderada de 4.5/5.0, lo cual representa un cumplimiento pleno de los aspectos y factores analizados.

Con este panorama, la UPN le apuesta a la renovación de su Acreditación Institucional en 2020, como un reconocimiento a su legado, a lo que es y a lo que representa social, educativa y culturalmente.

Referencias
Orozco, J.C. (2005). *Documentos Pedagógicos N°11.* Universidad Pedagógica Nacional.
Díaz, O.C., Soler, C., Cárdenas, Y. (2019). *Balance de los resultados de la autoevaluación institucional.* Documento en Prensa.

La importancia del **ARTE** en la **formación de maestros** en **Colombia**

Martha Leonor Ayala Rengifo
Decana Facultad de Bellas Artes

Empecemos reconociendo al arte por su carácter autotélico, dotado de innumerables virtudes y poderes que lo hacen imprescindible en los diferentes escenarios de proyección e interacción entre los seres humanos.

Tal axioma soporta su requerimiento en espacios de construcción y convivencia social, despertando toda suerte de exploraciones, estudios y profundizaciones, que logran y han logrado posicionarlo como expresión sublime de la condición humana. Este permite flexibilizar la comprensión del mundo y ampliar los canales sensoriales, posibilitando enriquecer la percepción y fortalecer miradas y posturas, frente a lo que la realidad plantea. Además permite imaginar maneras de comprenderlo y crear cosmovisiones propias.

El desarrollo de formas, texturas, colores, ritmos, tiempos, y movimientos; desborda mágicamente en mensajes, sentires y pensamientos, que nos identifican y vinculan dentro de una cultura.

Ahora bien, un maestro en Colombia debe ser poseedor de unas condiciones particulares que le exige el mismo contexto, el cual por su gran diversidad poblacional, demanda líderes con habilidades comunicativas de gran sensibilidad y capacidad creativa, acordes a las dinámicas cambiantes de nuestra sociedad.

Aunque suene pretencioso, estas cualidades son inherentes al arte y se desarrollan en los sujetos de forma exponencial debido a las bondades que este les proporciona a todas las dimensiones que nos configuran como seres humanos; potencialmente, a las dimensiones lúdica y estética, como lugares de las satisfacciones más placenteras de nuestras necesidades.

Debido al momento histórico por el que está pasando Colombia, sus maestros, antes de demostrar certezas desde un conocimiento específico disciplinar, deben tener apertura y disposición para lo que la sociedad sensible expresa desde la no certeza. Dichas actitudes únicamente las brinda la disciplina artística, con todas las cualidades que la conforman, las cuales comprenden, desarrollan y proyectan la mirada de si mismo y del entorno. Estas transforman al sujeto, permitiendo otras y muchas posibilidades de ser y estar en contexto. El arte, a través de sus experiencias, invita, sugiere y acompaña en las dimensiones poco exploradas de nuestra condición humana, y por tanto, impulsa descubrimientos y redescubrimientos, brindando una fuente inagotable de acciones y espacios de creación a los educadores.

Con lo anterior esbozo, desde la generalidad, la importancia del arte en la formación de maestros en Colombia, en tanto que necesitamos más personas que eduquen con consciencia de seres individuales y sociales, competentes comunicativamente, con una inmensa generosidad para comprender y aceptar las particularidades, los cambios, las transformaciones, y por ende, capaces de respetarse a si mismos y a los demás.

El país requiere de personas sensibles, comprometidas con un ideal de ser, donde la reconciliación sea posible, donde ser más humanos sea la apuesta.

Es por ello que un maestro es un maestro de la esperanza, del sueño posible. Como nos dice Paulo Freire: “La humanización es un proyecto emancipador que exige procesos de transformación, de modificación de la realidad, siendo esta una forma de experimentar lo que significa ser personas”; y eso es precisamente lo que hace la educación de la mano del arte.

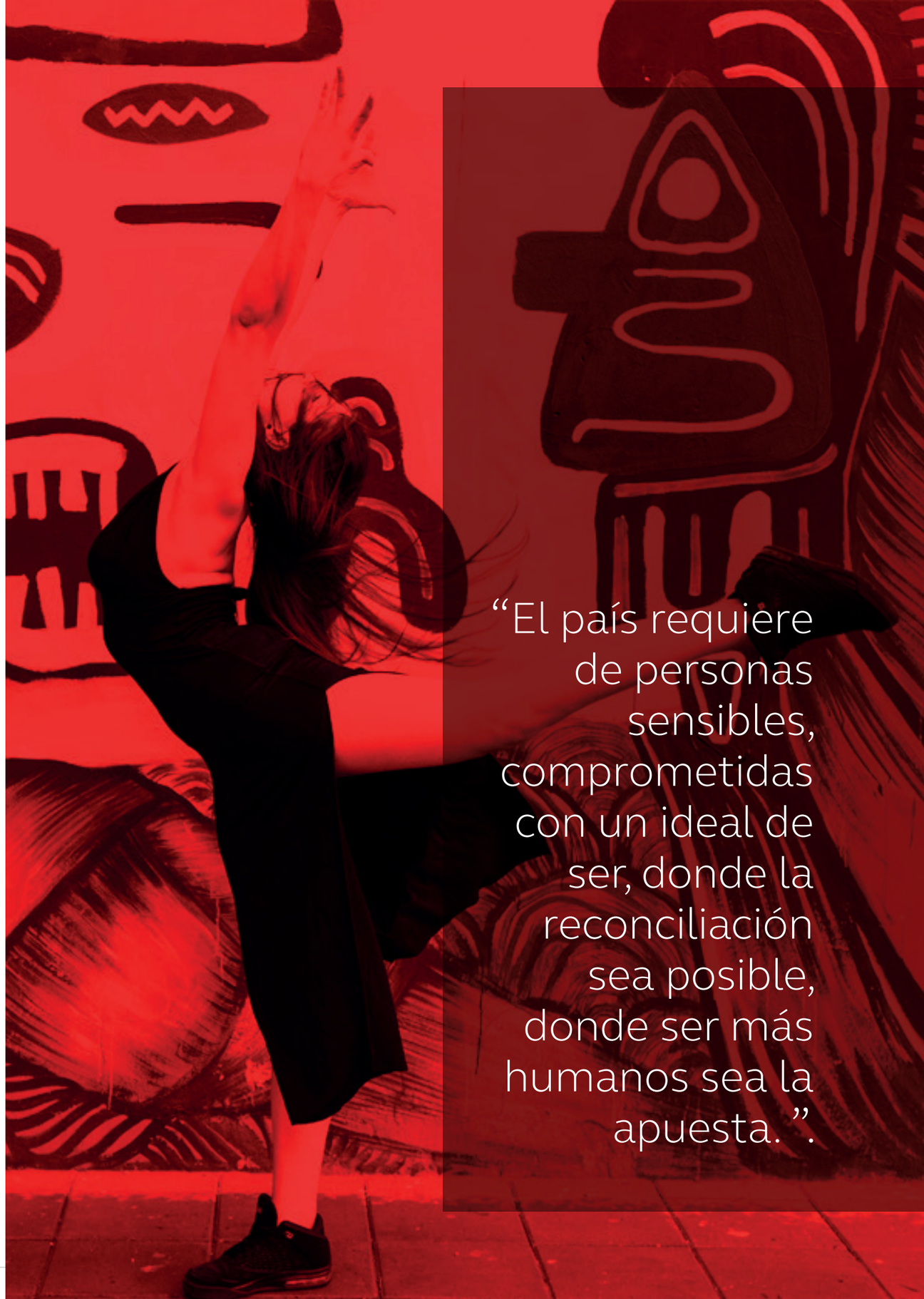

> “El país requiere de personas sensibles, comprometidas con un ideal de ser, donde la reconciliación sea posible, donde ser más humanos sea la apuesta.”.

La Universidad Pedagógica se ha caracterizado por ofrecer diversos espacios académicos y pedagógicos en los que los futuros maestros pueden explorar diferentes formas de conocer los campos del saber.

La *Casa de la Vida* se consolida como un lugar único que a través de los años ha dejado huella en muchas generaciones de docentes. Este año abrió de nuevo sus puertas.

¿Sabías que?

La recuperación de este importante inmueble de carácter histórico para la UPN, hace énfasis en la **Dignificación de lo Público** como parte esencial del **Programa rectoral 2018-2022**

1 En 1927 en las instalaciones de la ***Casa de la Vida*** se fundó el Jardín Infantil del entonces Instituto Pedagógico Nacional, el primero en Colombia dedicado a la formación de maestras preescolares.

2 En sus inicios contaba con una casita de muñecas y una arenera construidas en ladrillo y tenía cinco salones en los cuales se daban a las estudiantes asignaturas como música, ballet y pintura.

3 A mediados de la década de los setenta fue utilizada para albergar la colección zoológica de la Universidad, constituyéndose así como el *Museo de Historia Natural*.

(D. Herrera, 2009)

Casa de la Vida

Museo de Historia Natural

4 Gracias a los aportes del profesor Rodrigo Torres Núñez, se creó una importante colección Entomológica en 1988. Para albergarla adecuadamente se construyeron laboratorios e invernaderos especializados.

9 Este espacio actualmente alberga las colecciones biológicas que cuentan con su respectivo registro en el Instituto Humboldt.

8 En el año 2001, después de reunir alrededor de 22.000 especímenes, logra el registro de la Colección Entomológica de la UPN ante el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt.

(M. García, 2007)

7 En el año 2012, dado al deterioro de la estructura, las colecciones vivas y las actividades se debieron trasladar al Edificio P, sin embargo ahora estas vuelven a la *Casa de la Vida* para quedarse.

Video

INAUGURACIÓN CASA DE LA VIDA

Galería Fotográfica

6 Después de un gran esfuerzo colectivo logramos concretar esta obra que costó 412 millones de pesos, de los cuales gran parte son recursos propios de la UPN.

Instalaciones
2010

5 Paralelamente se creó el taller educativo Mariposas para Educar, en el cual se desarrollaron prácticas educativas infantiles con insectos vivos. Se hicieron famosas la "Mariposa Pedagógica" y la mariposa monarca.

(M. García, 2007)

Referencias

García, M. J. (2019, febrero)
La Casita de Biología. Algunos datos históricos de la consolidación de la Colección Entomológica. (Museo de Historia Natural - UPN).
[Diapositivas PowerPoint]

La U de la PAZ

Helberth Augusto Choachi González
Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI

Fabio Castro Bueno
Coordinador Eje de Paz

Eje de paz con justicia y democracia – PDI 2014 – 2019

Enlaces de interés

En la Universidad Pedagógica Nacional se formuló el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2019 denominado *Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz*, el cual en una de sus líneas estratégicas titulada *Eje de paz con justicia y democracia* da cuenta de la memoria histórica, la coyuntura y el contexto de la gramática de la guerra y la paz por la que atraviesa el país y la propia universidad pública colombiana.

El desarrollo de acciones de paz y derechos humanos en la Universidad Pedagógica Nacional asumió entonces, retos muy importantes que no se había podido vivir en décadas: 1) Aportar en los diálogos con las insurgencias desde nuestro quehacer educativo y pedagógico, y 2) Comprometerse con la implementación de los acuerdos de paz con la insurgencia armada, que permitieron el tránsito de la lucha con armas a la lucha política legal y civil. A esto se suma la generación de propuestas éticas y académicas para aportar a la construcción de una cultura democrática y de paz con justicia social, entendiendo la paz no como el silenciamiento de los fusiles, sino, como la posibilidad de contar con *"democracia, justicia y equidad"*. (Universidad Pedagógica Nacional, 2014, p. 14)

En ese sentido, la Universidad materializó su apuesta esperanzadora para incidir en el país con "diversos programas de formación en derechos humanos que vincularon a la comunidad universitaria, al movimiento social y a población en contexto de encierro (o privados de la libertad); también generó acompañamiento y seguimiento de las agendas de los procesos de paz; y contribuyó con la construcción de tejido social universitario y pedagogía(s) de la memoria" (Universidad Pedagógica Nacional, 2014, p. 89). Dichas acciones estratégicas han logrado posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como un referente en la defensa de los derechos humanos y de la paz del país.

En la actualidad Colombia retorna a la espiral de la violencia que se expresa en la eclosión de bandas criminales articuladas al narcotráfico; a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, en especial el asesinato de líderes y lideresas sociales; y a la estigmatización de las universidades públicas.

Preocupaciones a las que se suma la desfinanciación de la educación pública superior y el incumplimiento de los acuerdos de Estado de garantizar el derecho a la paz.

De lo anterior surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo la Universidad Pedagógica Nacional, en su rol de formadora de maestros y maestras, puede enfrentar y transformar el contexto desfavorable actual? ¿Cómo puede seguir aportando en una perspectiva de derechos que esté vinculada a la ética del bien común y a la paz?

Consideramos que las respuestas a estos interrogantes deben ir desarrollándose, reconociendo los acumulados del *Eje de paz con justicia y democracia* para ser incorporados en el diseño de un nuevo PDI, como también con la creación del Centro de Estudios en Conflictos, Derechos Humanos y Paz, donde se oriente la creación de políticas institucionales concernientes al tema, y con la decisión de incluir en el currículo una perspectiva crítica de derechos. En definitiva, contar con un proyecto de universidad comprometida con la incidencia en la transformación de las injusticias de este país.

Por tanto, el nuevo PDI *Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental 2020-2024*, ya anuncia entre sus objetivos "Liderar la formación de maestros para la paz y la sustentabilidad ambiental conforme los compromisos misionales" (Universidad Pedagógica Nacional, 2019, p. 32) y es por ello que consideramos la posibilidad de incluir algunas líneas de trabajo para desarrollar los temas de **paz, conflicto, derechos humanos y memoria:**

Referencias

Universidad Pedagógica Nacional (2014). *Plan de Desarrollo Institucional: una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz (PDI 2014 – 2019)*. Bogotá, Colombia

Universidad Pedagógica Nacional (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024. Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental*. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia

· La creación y sostenimiento de programas de formación política que atiendan las problemáticas del conflicto social y armado en los que se abran posibilidades de conocimiento, reconocimiento y transformación histórico-social, con capacidad de asumir procesos de investigación, enseñanza y proyección.

· Parte de lo anterior, puede ser la ampliación de propuestas de formación no conducente a título, como diplomados en derechos humanos y otros temas afines, en los que la comunidad se ha visto ampliamente beneficiada.

· Consolidar el Observatorio de Derechos Humanos, como un productor de conocimiento tanto teórico, como pedagógico y didáctico, entendiendo que la Universidad Formadora de Formadores debe dar directrices generales en el marco del Plan Nacional de Educación en DDHH (Planehd).

· Potenciar los temas relacionados con la formación artística y deportiva en la construcción de paz desde los territorios.

· Articular los procesos investigativos y educativos de la UPN con la Comisión de la Verdad, como un aporte efectivo al esclarecimiento de los hechos de guerra, partiendo de los que han afectado a la comunidad universitaria UPN.

· Fortalecer la Cátedra de Paz, manteniendo su dinámica con los temas emergentes y urgentes, convocando múltiples voces de quienes conocen de cerca dichos temas.

· Ampliar el uso de los medios institucionales en relación con la divulgación de las actividades en favor de **la paz, el conflicto, los derechos humanos y la memoria**, como la Cátedra de Paz. En esta labor es indispensable el apoyo que brinde la Pedagógica Radio.

· Establecer convenios, alianzas y acuerdos como el que se ha logrado con la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

· Asociado a lo anterior, es importante darle prioridad a espacios como la mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, la Red de Universidades por la Paz u otros similares.

· Mantener los vínculos con los maestros, colegios y escuelas, con lo cual se aporta en la elaboración de propuestas didácticas y contenidos idóneos referidos, por ejemplo, al Plan Nacional de Derechos Humanos, a las Cátedras de Paz, a la pedagogía de la memoria y a la pedagogía de los acuerdos de paz.

· Mantener los vínculos con el INPEC para brindar procesos de educación para la paz con población en encierro.

Todo lo anterior es factible y brinda perspectivas a largo plazo en la medida en que se pueda contar con el adecuado apoyo administrativo y financiero, y se pueda constituir el "Centro de Estudios en Conflictos, Derechos Humanos y Paz, CPAZ"; donde se sigan desarrollando acciones educativas, pedagógicas, de investigación e internacionalización que propicien el diálogo e incidan en la coyuntura y en el contexto actual.

Hoy el camino es largo y pedregoso, sin embargo, nuestra invitación es a seguir por el sendero de la defensa de los derechos humanos y ambiental, y continuar apostando a que la paz en Colombia sea posible.

La **inclusión** en la **Universidad Pedagógica Nacional:** reivindicación, derecho, política, práctica y cultura institucional

Osana Medina Bonilla
Coordinadora Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantes - GOAE

Una característica por la cual es reconocida la Universidad Pedagógica en el ámbito nacional e internacional es su compromiso con la inclusión; la cual es asumida en el discurso y en la acción como una práctica que implica interacciones, representadas en las dinámicas de la convivencia, el respeto y la defensa de los derechos humanos y el reconocimiento de las y los otros como legítimos.

El concepto de inclusión para la UPN evita el condicionamiento al significado otorgado a lo simbólicamente diferente o anormal. La inclusión tiene que ver con el reconocimiento de la existencia del ser y estar de los sujetos en el mundo cultural y relacional, valorando su presencia, su pensamiento y su participación en la construcción de la cotidianidad, para este caso del devenir de la comunidad universitaria perteneciente a la Universidad Pedagógica Nacional.

Desde esta lógica, la Universidad ha invertido en la adquisición de tecnologías digitales que motiven el aprendizaje y la investigación puesta al servicio del aprender haciendo. Dichas tecnologías son accesibles a toda la comunidad y tienen como objetivo colocar a su alcance, nuevas herramientas de aprehensión y creación de conocimiento, que aporte a otras realidades en el campo de la enseñanza – aprendizaje.

La Universidad cuenta con una estrategia de acompañamiento psicosocial, liderada por la Vicerrectoría Académica e implementada por el Grupo de Orientación y Apoyo estudiantil – GOAE. Esta estrategia parte de reconocer el lugar de enunciación desde donde se narran las personas, las maneras como se nombran y se posicionan, adjudicándoles el lugar de sujeto de derechos, protagonista de acciones afirmativas de inclusión. Así, el GOAE se establece como un escenario político que reconoce a todas las personas que integran la comunidad universitaria, como sujetos de especial inclusión, asegurando el ejercicio pleno de los derechos conexos a los procesos que lidera la UPN.

Esta estrategia psicosocial es una oportunidad de ofrecer una atención integral desde los saberes de la Psicopedagogía, el Trabajo Social, la Psicología y el área jurídica, disminuyendo los riesgos de exclusión, motivando procesos de reconocimiento por el saber y el ser de las personas, miembros de la comunidad universitaria; sin importar su afiliación política, sus creencias o características físicas. En la Universidad Pedagógica Nacional, todas y todos somos sujetos de inclusión.

En esta misma línea, las personas estudiantes o aspirantes, víctimas del conflicto armado, afrodescendientes, indígenas, población rom, personas en proceso de reincorporación social, personas víctimas de violencias de género, madres gestantes, padres o madres solteras, habitantes de municipio, personas con alguna discapacidad o pertenecientes al grupo LGBTI, cuentan con una serie de garantías académicas y psicosociales que favorecen su ingreso, permanencia y graduación de la Universidad.

Para las personas con discapacidad auditiva, se ha desarrollado el Proyecto Manos y Pensamiento: inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual "tiene como propósito la formación de licenciados sordos para atender las necesidades educativas de la población sorda colombiana. Desde el segundo semestre de 2003, la Universidad Pedagógica Nacional admitió estudiantes sordos en los distintos programas curriculares de formación de licenciados. Este proceso ha demandado la construcción de un modelo de inclusión para atender las necesidades específicas de dicha comunidad (…)". (Proyecto Manos y Pensamiento, 2019)

La trayectoria y el saber acumulado de la Licenciatura en Educación Especial durante sus 50 años de existencia, le permite ser líder en la formación de educadores especiales para el país. Su importante apuesta posibilita que, en el marco de la educación inclusiva, éstos tengan la capacidad de apoyar los procesos de transformación institucional en sus políticas, culturas y prácticas pedagógicas y didácticas que se desarrollan en las aulas. Esto con el objetivo de favorecer el aprendizaje y la participación de todas las personas con discapacidad y talentos excepcionales en el contexto educativo.

La Licenciatura cuenta con diversos programas de proyección social por medio de los cuales aporta directamente a la comunidad desde una perspectiva inclusiva. En la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa se atienden personas con discapacidad para el desarrollo de procesos de comunicación y de lenguaje. A través del programa Aula Húmeda promueve la formación y desarrollo de personas con discapacidad a través de su participación en un ambiente acuático.

Además, con el Programa para la Atención a las Personas con Discapacidad y/o con Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF, contribuye a los procesos de inclusión y participación de estas personas por medio de los apoyos: formativo, valoración pedagógica y orientación informativa, con los que se espera dar respuesta a algunas necesidades de las poblaciones mencionadas, y, así mismo, aportar a los procesos de inclusión de la UPN. (Vélez, 2018, p. 3)

Sumado a lo anterior, todas las licenciaturas de la Universidad, el Instituto Pedagógico Nacional -IPN y la Escuela Maternal, implementan a diario diferentes estrategias de inclusión, todas encaminadas a la defensa y promoción de los derechos humanos.

Proyecto Manos y Pensamiento

Programa Aula Húmeda

Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa

Licenciatura en Educación Especial

Magazín LEE la LEE

Enlaces de interés

Referencias
- Proyecto Manos y Pensamiento. Facultad de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. (2019) Bogotá, Colombia: *Manos y Pensamiento: Inclusión de estudiantes a la vida universitaria*. Recuperado del siguiente enlace.
- Vélez Latorre, L. (2018) Editorial. *Documentos Pedagógicos N°17*. Recuperado del siguiente enlace.

WWW.PEDAGOGICA.EDU.CO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Vamos por la RENOVACIÓN de la acreditación institucional

Un reconocimiento a lo que somos

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

2016 · 2020